

estaba suficientemente discutido en sesiones anteriores y explicado en la presente, debía procederse a votación.

§.

Hecha la oportuna pregunta por el Presidente, fue aprobado el dictamen por unanimidad, quedando acordado como en el mismo se propone.

Destinar la pretensión del aumento de alquiler de la casa escuela de Alquerías

Visto el dictamen de la Comisión de Instrucción pública, en la instancia de la profesora de la escuela de niñas del Partido de Alquerías, y de conformidad a lo opinado en el mismo, acordó el Ayuntamiento desestimar la pretensión de aumento de alquiler de la casa donde está situada, por no encontrar razones para acceder a lo solicitado.

Ordenar al Pedáneo del Esparragal busque y proponga otras casas donde instalarse la escuela de dicho partido.

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública en la instancia del Alcalde y vecinos del Esparragal, solicitando se acuerde el traslado de la escuela pública de niñas a un sitio más céntrico de dicho Partido; y conforme al parecer de la Comisión, acordó el Ayuntamiento ordenar al Pedáneo del repetido partido, busque y proponga otras casas en el sitio más conveniente, que, cumpliendo las debidas condiciones pague el mismo alquiler que el actual.

Para a la Comisión de Hacienda instancia de la maestra de Javali-nuevo, sobre aumento de sueldo.

La Comisión de Instrucción pública en la instancia del Profesor de la escuela pública de niñas del Partido del Javali-nuevo, y conforme con las disposiciones legales citadas en el informe del negociado, es de parecer puede accederse a conseguir en los presupuestos ordinarios la dotación fija anual de seiscientas veinticinco pesetas, a cuyo efecto deberá pasar la instancia a la Comisión permanente de Hacienda para que la tenga en cuenta a la cuenta